



Recopilación de la Jurisprudencia

Sentencia del Tribunal General (Sala Tercera) de 28 de mayo de 2020 — YG/Comisión

(Asunto T-518/18)

«Función pública — Funcionarios — Promoción — Ejercicio de promoción 2017 — Decisión de no promover al demandante al grado AST 9 — Comparación de méritos — Igualdad de trato — Error manifiesto de apreciación — Obligación de motivación»

1. *Funcionarios — Promoción — Examen comparativo de los méritos — Modalidades — Facultad de apreciación de la administración — Límites — Respeto del principio de igualdad de trato — Control jurisdiccional — Límites — Error manifiesto de apreciación — Concepto*

(Estatuto de los Funcionarios, art. 45)

(véanse los apartados 33, 34, 36, 37, 49 y 55)

2. *Funcionarios — Promoción — Examen comparativo de los méritos — Facultad de apreciación de la administración — Alcance — Consideración de los informes de calificación*

(Estatuto de los Funcionarios, art. 45)

(véase el apartado 35)

3. *Funcionarios — Promoción — Reclamación de un candidato no promovido — Decisión desestimatoria — Obligación de motivación — Alcance — Motivación insuficiente — Subsanaación durante el procedimiento contencioso — Requisitos*

(Art. 296 TFUE; Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, art. 41; Estatuto de los funcionarios, arts. 25, párr. 2, 45 y 90, ap. 2)

(véanse los apartados 41 y 58 a 61)

4. *Procedimiento judicial — Costas — Gastos abusivos o temerarios — Comportamiento de una institución que propicia la interposición del recurso*

(Reglamento de Procedimiento del Tribunal General, art. 135, ap. 2)

(véanse los apartados 69 y 70)

Objeto

Recurso basado en el artículo 270 TFUE por el que se solicita la anulación de la decisión de la Comisión de 13 de noviembre de 2017 de no promover al demandante en el ejercicio de promoción 2017.

Fallo

- 1) Desestimar el recurso.
- 2) Condenar en costas a la Comisión Europea.